

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física Héctor de León Olgún, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 1 página y es parte integrante de la versión pública del Acta Entrega – Recepción del contrato simplificado 70240257, relativo al servicio de mantenimiento de templete en el ejercicio 2024, propiedad de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

L.C. Julieta de la Torre Herrera

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro



ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN

Por medio de la presente se hace constar que siendo las 13:00 horas del día 19 de septiembre de 2024, en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, ubicada en la calle de Ignacio Allende Norte número 1, colonia Centro, código postal 76000, en la Ciudad de Querétaro, Querétaro; la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, recibió mobiliario al que se dio mantenimiento por parte del prestador de servicios **HÉCTOR DE LEÓN OLGUÍN**, siendo a entera satisfacción ya que cumple con las especificaciones requeridas por la sede:

NÚMERO	ALCANCE DE MANTENIMIENTOS	UNIDAD	CANT.
1	TEMPLETE RECTANGULAR	PIEZA	3.00

El costo del mantenimiento asciende a la cantidad de \$16,704.00 (Dieciséis mil setecientos cuatro pesos 00/100 M.N.), suma que se estipula la factura número 311 de fecha 19 de septiembre de 2024.

Entregó

Héctor de León Olgúin
Proveedor

Recibió

Lic. Julieta de la Torre Herrera
Directora de la CCJ Querétaro